

Plan de exportación: (Aspectos a considerar)

Informar sobre la capacidad exportadora de la empresa:

1. Proyección de exportación para la vigencia del crédito, detallando de acuerdo a un cronograma para el 1er. año:
 - a. Nombre de los potenciales clientes y país destino de exportación.
 - b. Cantidad de productos por unidad de medida y por tipo de contenedor (en caso de que aplique).
 - c. Forma de venta: condición de pago (Incoterms), precios unitarios y por volumen, contratos, negociaciones.
2. Logística para la realización de la exportación: vía de exportación, nombre de la empresa que prestará los servicios aduanales, aduana seleccionada, seguros.
3. Gastos de exportación estimados.
4. Gestiones y estrategias realizadas por la empresa solicitante del financiamiento, para la colocación del ó los productos de exportación (participación en ferias internacionales, creación de departamento de comercio exterior dentro de la estructura de la empresa, ejecución de estudios de mercado, certificaciones de calidad, publicidad y promoción, creación de oficinas comerciales en los mercados destinos, contratación de personal calificado, contactos, cartas o correos de intención de negocios de los posibles compradores, alianzas estratégicas establecidas, otras gestiones realizadas).
5. Sustentabilidad de la materia prima (fuentes de materia prima para abastecer las ventas nacionales y de exportación)
6. Sobre Mercado(s) destino propuesto:
 - a. Canales de comercialización
 - b. Tipos de permisos aplicables según el producto de exportación para el país destino y estatus de tramitación los mismos
 - c. Barreras o incentivos para exportar hacia los mercados identificados
 - d. Porcentaje de participación en el mercado destino propuesto, datos sobre la demanda de sus productos en el los mercados destinos.
 - e. Nombre de las empresas competidoras, precio de venta de sus productos y porcentaje de participación correspondiente para el mercado de exportación identificado.

7. En caso de tener experiencia exportadora, presentar:
 - a. Breve recuento de las exportaciones realizadas.
 - b. Factura de Exportación, Declaración de Aduana, ER de las exportaciones realizadas de los dos (02) últimos años, en el caso de que aplique.